

Por el presente documento queremos informarle sobre nuestra política de calidad, la cual se encuentra incluida en el presente documento y en nuestra web (<https://www.asajamalaga.com/asaja.php>) así como los siguiente aspectos para que los tenga en consideración y los cumpla para poder ser proveedor/ subcontrata/ colaborador de **ASAJA MÁLAGA**

- ✓ En referente a los requisitos de nuestro sistema de gestión de calidad, todos nuestros proveedores son sometidos a un proceso de selección, seguimiento y re-evaluación, por lo que cualquier incidencias que comenta será tenida en consideración y tratada según corresponda.

1) Criterios generales que se deben cumplir todos los proveedores

- ASAJA MÁLAGA selecciona a los proveedores de acuerdo a **criterios de objetividad, imparcialidad e igualdad de oportunidades**, para evitar favoritismos o conflictos de interés, basados en la ética y en la libre competencia (precios competitivos, valor agregado y fortaleza financiera).
- Se tendrán en consideración las **expectativas** que al respecto de parte de **nuestro asociado/cliente** sobre nuestra relación con el proveedor.
- Se **exigirá a los proveedores que cumplan con todas las leyes, códigos y regulaciones aplicables**, incluidas a título enunciativo cualquier ley local o estatal relativa a salarios y beneficios, compensación a los colaboradores, horario y condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, no discriminación y seguridad de los colaboradores y productos, así como que sean respetuosos con el medio ambiente durante la producción y entrega..
- Salvo excepción justificada, los proveedores deberán estar alineados con los **valores, la misión y la visión** de ASAJA MÁLAGA.
- Cuando los servicios o productos provistos puedan afectar al asociado y/o cliente, nunca primará el criterio de precio sobre el de calidad o plazo.

2) Criterios particulares de selección por parte de ASAJA:

Material/ Servicios / otras subcontrataciones

- **Histórico:** Proveedores que llevan tiempo trabajando con nosotros y estamos satisfechos con su servicio
- **Calidad/ precio/ plazos:** Relación calidad/ precio/ plazos ofrecida.
 - Se elegirá a los proveedores que ofrezcan las mejores condiciones de calidad, plazo y precio, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de ASAJA MÁLAGA. Cuando resulte apropiado se hará seguimiento periódico del grado de cumplimiento de dichos estándares
 - Se seleccionarán proveedores de primer nivel, solventes tanto a nivel técnico como económico, que garanticen la entrega del producto o la prestación del servicio contratado, con los estándares de calidad exigidos.

INFORMACIÓN REQUISITOS PROVEEDORES

● **Recomendación:** Por referencias satisfactorias recibidas de fuentes de confianza. Otros proveedores históricos, colaboradores, personal, departamentos, dirección.

● **Ubicación/ comercio local:** Se prima la cercanía a nuestras instalaciones

Docentes

● **Histórico:** Proveedores que llevan tiempo trabajando con nosotros y estamos satisfechos con su servicio

● **Experiencia laboral** en la materia que corresponda según el curso

● **Recomendación:** Por referencias satisfactorias recibidas de fuentes de confianza. Otros docentes históricos, colaboradores, personal, departamentos, dirección.

● **Ubicación/ docente residente provincia de la formación**

3) Además de estos criterios de selección, se espera que los proveedores cumplan estas condiciones:

- **Relación rentable y sostenible a largo plazo** Se buscará fomentar relaciones de colaboración con los proveedores a largo plazo y por lo tanto se tendrá especial consideración con los proveedores habituales u homologados, si bien:
 - Se revisarán las condiciones y los precios pactados de manera periódica, salvo contratos a largo plazo que se hayan suscrito para conseguir mejores condiciones económicas o se pedirán para cada encargo varios presupuestos, en función del coste de la operación.
 - Se estará abierto a ofertas de nuevos proveedores y/o se realizará la búsqueda activa de otros nuevos que permitan compararlas con las condiciones de los homologados, con objeto de verificar que están según mercado.
- **Comunicación mutua**
 - Se establecerán canales de comunicación adecuados para favorecer y garantizar la transparencia de la gestión de compras y la objetividad en la toma de decisiones.
 - Se ha de fomentar un diálogo abierto con los proveedores, para atender sus preocupaciones, sugerencias, opiniones y mantener una buena relación comercial.
- **Cumplimiento de compromisos**
 - Cuando resulte apropiado, se acordará mediante contrato las condiciones de adquisición de los productos o servicios, así como posibles penalizaciones por incumplimiento.
 - ASAJA MÁLAGA espera que sus proveedores entreguen los productos y servicios con los más altos **estándares de calidad y que sean flexibles** en su capacidad de respuesta, para que ASAJA MÁLAGA pueda cumplir con los requerimientos de sus clientes.
 - **Lealtad.** El proveedor que incurra en falta de lealtad por incumplimiento de la debida confidencialidad, incumplimiento de los estándares de calidad o de cualquier otra condición recogida en esta política, dará opción a dar por terminada la relación.
 - El proveedor que finalice su relación comercial por razones que van en contra de la moral y las leyes, no podrá ser reincorporado, aun con otra razón social.

Además de disponer de estos criterios de selección inicial. A todos los proveedores homologados les realizamos un **seguimiento continuo** mediante **control de su comportamiento**, realizando verificación de cada pedido de forma que se detecte alguna incidencia/ no conformidad* por parte de un proveedor se registrará la misma y se tendrá en consideración para la **re-evaluación anual** que realizamos de todos los proveedores. Se consideran incidencias comportamientos tales como retrasos en entrega de los productos, el producto venga en mal estado, errores cantidades, tipo de productos (siempre que sea relevante, etc.)

Además de estos requisitos, esta información se incluye dentro de 00BA nuestra política de calidad, la cual no obstante también puede consultar en nuestra web.
(<https://www.asajamalaga.com/asaja.php>)

Muchas gracias por su colaboración

Atentamente Presidente ASAJA MALAGA



Firmado: Baldomero Bellido Carreira